

01

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca; a **veintitrés de marzo del año dos mil veintidós**, reunidos en el salón de Cabildos del Palacio Municipal, recinto oficial para realizar Sesiones, ubicado en la calle Valerio Trujano número uno, centro de esta ciudad; lugar y fecha señalados para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo con la finalidad de atender y resolver de manera colegiada asuntos administrativos, políticos y de gobierno del Honorable Ayuntamiento. --

BIENVENIDA

El **Presidente Municipal Constitucional**, ciudadano **Luis de León Martínez Sánchez**, expresa: Buenos días compañeras y compañeros concejales, los saludo con mucho gusto; así también a todos los que nos acompañan aquí en esta sala de Cabildo y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas virtuales, a los medios de comunicación, muy buenos días, sean bienvenidas, bienvenidos, a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; en esta fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintidós, para dar inicio solicito al secretario proceda al pase de lista de asistencia y me informe si existe quórum. --

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - Lista de asistentes. El **Secretario Municipal**, ciudadano **José Emmanuel Camarillo Ramírez**, dice: Con su venia señor presidente, buenos días a la audiencia que nos sigue a través de las diferentes plataformas virtuales, señoras y señores concejales, señores síndicos, procedo al pase de lista de asistentes: --

- C. Luis de León Martínez Sánchez.** Presidente Municipal Constitucional, **(presente).**
- C. Leticia Josefina Méndez González.** Síndica Hacendaria, **(presente).**
- C. Emeterio Hugo Guerrero Sánchez.** Síndico Procurador de Justicia, **(presente).**
- C. Aderith Braby Martínez Solano.** Regidora de Hacienda, **(presente).**
- C. Carlos David López Mora.** Regidor de Salud y Prevención Sanitaria, **(presente).**
- C. Jocabet Salazar Mejía.** Regidora de Desarrollo Económico y Turismo, **(presente).**
- C. Luis Fernando Oropeza Carrasco.** Regidor de Agencias y Colonias, **(presente).**
- C. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio.** Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano, **(presente).**
- C. Gloria Naxhiely Estrada Bautista.** Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, **(presente).**
- C. María de los Ángeles Abad Santibáñez.** Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, **(presente).**
- C. Pablo David Crespo de la Concha.** Regidor de Seguridad Pública y Movilidad Urbana, **(presente).**
- C. Víctor Manuel García Nájera.** Regidor de Ecología y Medio Ambiente, **(presente).**
- C. Juan Aurelio López Méndez.** Regidor de Educación, Cultura y Deportes, **(falta).**

Hago constar que se encuentran presentes **12 (doce)** de los **13 (trece)** concejales que integran este cabildo, existe quórum señor presidente. --

SEGUNDO. - Declaración del quórum y apertura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. --

El **Presidente Municipal Constitucional**, ciudadano **Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias señor secretario, el número de concejales presentes es el

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

necesario para la validez de la Sesión por lo tanto, declaro que existe quórum, y la apertura formal de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **DIEZ HORAS CON CUATRO MINUTOS**, de esta fecha **VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS**. Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. - Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----

El Secretario Municipal, ciudadano José Emmanuel Camarillo Ramírez, expresa: señor presidente, señoras y señores concejales, invitados a esta Sesión Extraordinaria, señores síndicos, como siguiente punto es la aprobación del orden del día, siendo el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistentes. -----
- 2.- Declaración del quórum y apertura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 4.- **Asunto único: Dictamen que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, para su análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 del Municipio de Huajuapán de León, Oaxaca.** -----
- 5.- Clausura de la sesión. -----

Señor presidente, señoras y señores concejales, es el orden del día programado para la Sesión Extraordinaria de Cabildo, es cuánto. Toma la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, quien dice: gracias señor secretario, señoras y señores concejales, está a su consideración el orden del día, si alguien desea hacer una participación (**se hace constar que no participa ningún concejal**), de no existir ninguna participación, pido al señor secretario tome la votación del orden del día. **El Secretario Municipal, ciudadano José Emmanuel Camarillo Ramírez**, dice: con su venia señor presidente, integrantes del cabildo someto a votación el orden del día. Quienes voten a favor manifiésteno levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de los concejales levantan la mano**). Integrantes del cabildo, el orden del día se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los concejales presentes y hago constar que no se tienen votos en contra, ni abstenciones. -----

CUARTO. - Dictamen que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, para su análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 del Municipio de Huajuapán de León, Oaxaca. -----

El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: tiene el uso de la voz la Regidora y Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano para que exponga al pleno su dictamen. Toma la palabra **la Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio**, quien dice: con su venia presidente. Dictamen que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, respecto del estudio y análisis del proyecto Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, del municipio

02

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.**

de Huajuapán de León, Oaxaca. Con fundamento en los artículos 1° y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículos 43 fracción XV, 54 y 55 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; artículos 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, esta Comisión somete a consideración de este órgano colegiado la solicitud de referencia: ANTECEDENTES. UNO.- La conformación del Plan Municipal de Desarrollo de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; comienza con la integración de información de los diez foros públicos temáticos de participación ciudadana realizados a partir del día lunes seis de septiembre al lunes ocho de noviembre de dos mil veintidós, y que versaron sobre los siguientes temas: 1.- Derechos Humanos y combate a la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adultos mayores, 2.- Organización municipal del Deporte y de recreación. 3.- Educación y Cultura, 4.- Proyecto de Ley de Ingresos, 5.- Capacidad de Funcionamiento del Centro Integral de Tratamiento de Residuos Sólidos (CITRESO), 6.- Seguridad Pública, 7.- Reordenamiento Urbano y Movilidad del Centro Histórico, 8.- Salud, Ecología y Medio Ambiente, 9.- Capacidad de abastecimiento de agua potable de la presa Yosocuta. y 10.- Economía y Turismo. En dichos foros de manera verbal y escrita la ciudadanía manifestó sus propuestas, comentarios, peticiones, necesidades, aspiraciones, proyectos e ideas respecto a cada uno de los temas, mismas que fueron compiladas. 2.- El Plan Municipal de Desarrollo se integró buscando una visión de futuro a corto, mediano y largo plazo, alineándonos al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ONU) y lineamientos del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo (COPLADE) establecidos en la Guía para la Elaboración de Planes de Desarrollo Sostenible. 3.- Durante los meses de enero y febrero se nutrió el Plan Municipal de Desarrollo con la información aportada por los Regidores, Directores y Coordinadores de la administración pública municipal respecto al contenido de los Ejes de Gobierno y Matrices de Consistencia e Indicadores. 4.- Con fecha veintidós de febrero de dos mil veintidós el ciudadano Presidente Municipal Constitucional Licenciado Luis de León Martínez Sánchez, presentó en Sesión Ordinaria de Cabildo un punto de acuerdo donde solicita que la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano someta a estudio y análisis para la emisión del dictamen respecto al proyecto Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, mismo que en su oportunidad fue aprobado. 5.- Para la elaboración del presente dictamen con fecha veintitrés de Febrero del año en curso, mediante oficio RIYDU/031/2022 se solicitó a los Síndicos y Regidores integrantes del Ayuntamiento remitieran a esta Comisión sus observaciones y/o propuestas de modificación al proyecto del Plan que nos fue enviado, anexo al punto de acuerdo presentado. CONSIDERANDOS: PRIMERO.- Competencia de la Comisión: Con fundamento en lo establecido por los Artículos 4, 7, 9 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 113 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículo 43 fracción XV; 47 fracción XI, Artículo 73 fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; Artículos 30 y 31

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, esta comisión es competente para conocer y emitir dictamen en el presente asunto. SEGUNDO. - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. La administración pública municipal no cuenta con un instrumento rector de planeación que integre las estrategias transversales de la federación, estado y las de la actual administración municipal 2022-2024, siendo que éste debe ser con enfoque sostenible de acuerdo a los ODS del plan de acción de la Agenda 2030, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca en su Artículo 68 fracción XIV faculta al Presidente Municipal para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, bajo los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos dentro de los seis primeros meses de su administración, y someterlo al Ayuntamiento para su aprobación, buscando la eficiencia en la administración, rumbo a las acciones de gobierno y resultados concretos en términos de bienestar para la ciudadanía. Por lo que esta comisión determina que es procedente solicitar al Honorable Ayuntamiento la aprobación del proyecto que estudia, PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024 DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA. TERCERO. - ESTUDIO DE FONDO Y DECISIÓN: Por los elementos que lo conforman, la forma y el fondo, planear el desarrollo en el municipio significa entre otras cosas trazar con claridad, objetivos, metas y prioridades; definir acciones y asignar recursos a partir del tipo de desarrollo al que aspira la colectividad municipal a través de identificar y diagnosticar sus problemas y necesidades que permitan construir sus propuestas de Desarrollo con un objetivo de desarrollo sustentable y evaluable. Además de las consideraciones relatadas, la planeación de desarrollo municipal es un proceso de convergencia de saberes, técnicas, habilidades, capacidades y visiones políticas en permanente reelaboración para transformar la realidad. Dado lo anterior, con fundamento en los artículos 43 Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, del Estado de Oaxaca, esta Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano emite los siguientes: RESOLUTIVOS. PRIMERO. - Esta Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano dictamina en sentido aprobatorio el proyecto que nos fue turnado, por lo que resulta procedente solicitar al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León Oaxaca; para que en Sesión de Cabildo se someta a su consideración el proyecto del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024 DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, para su análisis, discusión y aprobación en su caso. SEGUNDO. - Para el caso de que el Ayuntamiento determine aprobar el proyecto de PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024 DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, el mismo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación, debiéndose realizar su publicación en la Gaceta Municipal de este Ayuntamiento para los efectos legales correspondientes. Así lo dictaminó la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil veintidós. Licenciada Jocabet

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.



Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo; Licenciada María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario; Licenciada Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano. por último, compañeros, les comentó que de acuerdo a los lineamientos para la revisión y validación de los planes de desarrollo sostenible del estado de Oaxaca, los cuáles fueron publicados en el periódico oficial del estado, el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno, y en caso de aprobarse este plan dentro de los treinta días siguientes, tendrá que remitirse este documento a COPLADE para su validación, es

cuánto, muchas gracias. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias regidora Valentina Teresa por dar lectura al punto de acuerdo. Compañeras y compañeros concejales está a su consideración el Punto de Acuerdo, expuesto ante este cabildo, se abre el análisis y discusión, si alguien desea hacer el uso de la palabra **(se hace constar que no participa ningún concejal)**. De no haber participaciones le pido señor secretario levante la votación.

VOTACIÓN: Honorable cuerpo edilicio, someto a votación el dictamen de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, para la aprobación del proyecto Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, quienes voten a favor manifiesten su voto levantando la mano, **(se hace constar que la totalidad de los concejales levantan la mano)**. El **Secretario municipal, ciudadano José Emmanuel Camarillo Ramírez**, dice: Integrantes del cabildo, se aprueba por UNANIMIDAD de votos de los Concejales presentes y se decreta el siguiente: -----

ACUERDO: PRIMERO. - Se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. SEGUNDO. - Se ordena enviar a la Coordinación del COPLADE el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, para su validación correspondiente. TERCERO. - Una vez validado se ordena su publicación en la Gaceta Municipal, mismo que entrará en vigor al día siguiente de su publicación. Notifíquese, publíquese y Cúmplase. -----

QUINTO. - Clausura de la sesión. Toma la palabra el **Secretario Municipal, ciudadano José Emmanuel Camarillo Ramírez**, quien dice: como último punto del orden del día, es la Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: pido a todos los presentes ponerse de pie. Compañeras y compañeros concejales una vez agotado todos los puntos del orden del día, de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, y siendo las **DIEZ HORAS CON VEINTIDÓS** minutos, del día veintitrés de marzo de dos mil veintidós, declaro clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; a todas y todos gracias por su asistencia y participación y a todos los que nos acompañaron en esta Sesión de Cabildo, a los medios de comunicación y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas virtuales, a todos les deseo que tengan un excelente día. Firman al calce y al margen la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE. -----

ATENTAMENTE

03

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.



INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA,
ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

Presidente Municipal Constitucional.

C. LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ.

Síndica Hacendaria.

C. EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ.

Síndico Procurador de Justicia.

C. ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO.

Regidora de Hacienda.

C. CARLOS DAVID LÓPEZ MORA.

Regidor de Salud y Prevención Sanitaria.

C. JOCABET SALAZAR MEJÍA.

Regidora de Desarrollo Económico y Turismo.

C. LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO.

Regidor de Agencias y Colonias.

C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ

AMBROCIO.

Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano

09
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.



C. GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA

Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de
Género y Participación Ciudadana.

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD

SANTIBÁÑEZ.

Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario.



FAR.
IPAL
ca Ciudad.
in de León.
apan, Oax.
2024

C. PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA.

Regidor de Seguridad Pública y Movilidad
Urbana.

C. VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA.

Regidor de Ecología y Medio Ambiente.

C. JUAN AURELIO LÓPEZ MÉNDEZ.

Regidor de Educación, Cultura y Deportes.

C. JOSÉ EMMANUEL CAMARILLO RAMÍREZ.

Secretario Municipal.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO JOSÉ EMMANUEL CAMARILLO RAMÍREZ** SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 92 FRACC. IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, EN VIGOR, **CERTIFICO** QUE LA PRESENTE ESTÁ INTEGRADA POR 04 FOJAS ÚTILES ESCRITAS EN SU ANVERSO Y REVERSO, ES COPIA FIEL Y REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL DE: **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EN DÍA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.** DOCUMENTO QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, EL CUAL TUVE A LA VISTA Y COTEJÉ EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES. LO QUE SE CERTIFICA PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. - HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

----- DOY FÉ. -----

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ."


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León

C. JOSÉ EMMANUEL CAMARILLO RAMÍREZ.
SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN.



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Heroica Ciudad
de Huajuapán, Oax.
2024